



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA LARGA, PROV. SAN JOSÉ DE OCOA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$41,532,383.84.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,776,320.04	21%	8,313,376.44	24%	609,132.52	20%	8,092,639.68	24%	280,503.14
Servicios municipales diversos	11,590,679.90	28%	11,385,787.83	33%	1,276,831.19	43%	10,201,223.19	31%	40,483.89
Gastos de capital e inversión	19,611,436.66	47%	13,769,134.29	40%	1,018,304.45	34%	13,368,996.96	40%	137,357.33
Prog. Ed., Género y Salud	1,553,947.24	4%	1,357,926.99	4%	87,474.45	3%	1,378,543.75	4%	37,603.04
Total====>	41,532,383.84	100%	34,826,225.55	100%	2,991,742.61	100%	33,041,403.58	100%	495,947.40

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-